



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más enérgico repudio por los comentarios discriminatorios y misóginos del Diputado Nacional del PRO Francisco Sánchez en Twitter, donde no solo se vieron violentados los derechos de las mujeres involucradas, sino que degradó a la política cuando decidió desviarse de su rol como legislador.

Asimismo, reafirmar el compromiso asumido por este Cuerpo Legislativo, al igual que por el Poder Ejecutivo Provincial cuando propició la creación del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, en pos de luchar para erradicar todo tipo de violencias contra las mujeres y LGTBI+.

Dr. ALBERTO CONOCCHARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración que traemos a consideración, repudia enérgicamente las declaraciones del Diputado Nacional por la provincia de Neuquén, Francisco Sánchez, quien fuera autor de los malintencionados tweets para referirse a distintas mujeres como posibles candidatas para sus hijos, reduciéndolas al nivel de un objeto.

El Diputado Nacional Francisco Sánchez publicó unos mensajes machistas en su cuenta personal de Twitter, cuando afirmó que quiere novias para sus hijos que sean "bonitas, inteligentes y de derecha". Pero ese no fue el único mensaje, ya que cuando desde la red social de Twitter le dijeron "por lo menos ofrecele un par de camellos al padre", el diputado del PRO respondió con otro mensaje fuera de lugar: "las dotes se ofrecen por privado".



Francisco Sánchez @fsancheznqn

En respuesta a @evasanztoro

Una nuera como vos para alguno de mis 5 hijos.

9:51 p. m. · 6 jun. 2021 · Twitter for Android

Por lo menos ofrecele un par de camellos al padre



1



7



Francisco Sánchez @fsancheznqn · 6 jun.

Las dotes se ofrecen por privado.



12



26



13



No resulta sorprendente el hecho de que este Diputado Nacional por la Provincia de Neuquén saque a la luz su más primitivo machismo y su odio hacia las mujeres, cuando el año pasado se dedicó a repudiar una de las leyes más importantes con las que cuenta el Estado, como lo es la Ley Micaela, que busca formar en perspectiva de género a todas las autoridades y funcionarios de todos los poderes.

La Diputada Débora Sabrina Galán se manifestó en contra de estos comentarios totalmente reprochables, mediante el proyecto de Declaración D-1092/20-21, el cual fue acompañado por el Diputado Otermin y la Diputada Olivetto.

En el acontecimiento acaecido hace unos pocos días en las redes sociales, refiriéndose a una mujer de 18 años como un objeto de fácil acceso, se expresaron desde el área de mujeres del Municipio de Neuquén diciendo: "Una vez más, teniendo como protagonistas de sus



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



ataques a las mujeres, ofendiéndonos, cosificándonos, con un lenguaje violento y machista. ¿Deberíamos acostumbrarnos a que logre notoriedad sólo por sus comentarios desagradables en redes sociales y no por sus acciones en la Cámara de Diputados? ¿Deberíamos mirar para otro lado, total lo tomamos como "de quién viene"? ¡Claro que no!".

Acompañamos las palabras esgrimidas por dicho organismo del Municipio de Neuquén y reafirmamos nuevamente nuestro compromiso de construir una sociedad más inclusiva e igualitaria, en contra de la violencia en todas sus formas dirigida hacia las mujeres y el colectivo LGTBI+, que durante siglos se han visto sometidas.

Por todo lo expuesto, queriendo remarcar lo reprochable y repudiar incansablemente comentarios como los esgrimidos por el Diputado Nacional Francisco Sánchez en forma pública, y también para preservar el rol legislativo de tal degradación en función de la nefasta intervención de personajes como el nombrado, que no pueden suprimir de su entendimiento la violencia de género, es que les solicito a las Sras. Diputadas y Sres. Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.-

Dr. ALBERTO CONOCCHARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.